

El Comité Institucional de Investigaciones dispuso el envío de proyectos de investigación del acuerdo 17 de 2020 a la dirección de correo electrónico:

proyectos.investigacion@unicolmayor.edu.co

Antes de su envío tenga en cuenta

1.) Entrega de proyectos

- Las tres modalidades enviarán su proyecto únicamente a la dirección de correo electrónico mencionada.
- Cada proyecto que presente un grupo se envía en correo diferente.

2.) Fechas y horarios

Verifique las fechas y horarios establecidos para la entrega de proyectos en cada una de las modalidades teniendo en cuenta la Resolución 785 de 2020 por la cual se modifica el cronograma del Acuerdo 17 de 2020.

3.) Validación de fecha y hora

La hora y fecha de entrega de proyectos se validará con los datos de recibido del correo electrónico. La Oficina de investigaciones remitirá una verificación del envío en un tiempo no mayor a 24 horas.

4.) Forma de envío

Se recibirá en un único correo formato de presentación de proyecto (1 versión en PDF y 1 versión en Word) con los soportes exigidos en cada una de las modalidades. Verifique su envío ya que solo será válido el primer correo que remita.

5.) Marcado de los archivos

- Señale en el asunto del correo la modalidad a la que aplica y grupo de investigación.
- Los nombres de los archivos deben ser indicativos de su contenido, no incluya tildes o asteriscos ni sean extensos en sus caracteres (máximo 10).

6.) Esté atento a...

- No se tendrán en cuenta los documentos enviados a otros correos electrónicos o por fuera de los tiempos señalados en la convocatoria.
- Si no recibe correo de verificación de envío por favor contactarse con la Oficina de Investigaciones.

Mayores informes:

investigaciones@unicolmayor.edu.co

lpescobar@unicolmayor.edu.co